



electroperu
la energía de los peruanos

COMITÉ TÉCNICO DE RIESGOS

ACTA N° 001-2019

En la sede administrativa de ELECTROPERU S.A., ubicada en Av. Prolongación Pedro Miotta N° 421, San Juan de Miraflores, siendo las 12:00 horas del 05 de junio de 2019, se reunieron en la Sala de Reuniones de Gerencia General los miembros del Comité Técnico de Riesgos, designados mediante Resolución de Gerencia General N° 0129-2018-G y el Responsable Titular de la Gestión Integral de Riesgos, cuyos miembros son:

1. Ing. Edwin Teodoro San Román Zubizarreta – Presidente Titular
2. Ing. Julio César Villafuerte Vargas – Miembro Titular
3. Ing. Oliver Felipe Martínez Changra – Miembro Titular
4. Ing. Luis Guillermo Horna Díaz – Miembro Titular
5. Ing. Anddy Rodríguez Luna – Miembro Titular
6. Econ. Luis Garrido Martínez – Responsable Titular de la Gestión Integral de Riesgos

AGENDA:

1. Informe sobre el Manual de la Gestión Integral de Riesgos de ELECTROPERU S.A.
2. Revisión y aprobación el Informe Ejecutivo de la Gestión Integral de Riesgos (GIR)
3. Revisión y aprobación el Plan de Trabajo para la Gestión Integral de Riesgos (GIR)

ORDEN DEL DÍA:

El Gerente General Ing. Edwin Teodoro San Román Zubizarreta en su condición de Presidente Titular del Comité Técnico de Riesgos, da la bienvenida a la Primera Sesión del Año 2019 del Comité Técnico de Riesgos Encontrándose presentes en la Sesión, adicionalmente al Presidente del presente Comité, el Gerente de Comercial - Ing. Julio Villafuerte Vargas, en su calidad de miembro titular; el Gerente de Producción - Ing. Oliver Felipe Martínez Changra, en calidad de miembro titular; el Gerente de Administración y Finanzas (e) - Ing. Luis Horna Díaz, en su calidad de miembro titular; el Gerente de Proyectos (e)- Ing. Anddy Rodríguez Luna, en calidad de Miembro Titular; el Econ. Luis Edwin Garrido Martínez, en su calidad de Responsable Titular de la Gestión Integral de Riesgos; quiénes luego de tomar conocimiento de los temas a tratar y los documentos a revisar, procedieron al intercambio de ideas y deliberaciones pertinentes a fin de tratar la agenda propuesta en el siguiente orden:

1. Informe sobre el Manual de la Gestión Integral de Riesgos de ELECTROPERU S.A

El Responsable Titular de la Gestión Integral de Riesgos, informó en relación al Manual GIR que fue tratado y revisado en la Sesión de Directorio N° 019-2019 de fecha 22 de mayo del 2019, su aprobación se hará efectiva en la próxima sesión.

2. Revisar y aprobar el Informe Ejecutivo de la Gestión Integral de Riesgos

Los miembros del "Comité Técnico de Riesgos" tomaron conocimiento del "Informe Ejecutivo de la Gestión Integral de Riesgos (en adelante GIR) en la Empresa al Primer Semestre del Año 2019", elaborado por el Responsable Titular de la Gestión Integral de Riesgos.





electroperu
la energía de los peruanos

Dicho Informe Ejecutivo expone la evaluación de seguimiento del proceso de implementación de la GIR de Empresa correspondiente al primer semestre del 2019 y los resultados de la matriz de riesgos a nivel entidad y a nivel procesos, desarrollado a partir del informe del acompañamiento en la implementación del SEAR (ahora GIR) de la Consultora E&Y. En ese sentido, se define un mapa de riesgos de apetito neutro debido al proceso inicial de implementación del SEAR, en el que se ha priorizado reportar los riesgos altos (A).

Asimismo, el Responsable Titular de la Gestión Integral de Riesgos informó que a más tardar el viernes 12 de julio del año en curso, se remitirá vía correo electrónico al FONAFE el "Cuestionario de la GIR" y la "Matriz de Seguimiento de Planes de Acción para los Riesgos Altos".

3. Revisar y aprobar el Plan de Trabajo para la Gestión Integral de Riesgos (GIR)

El Gerente General, en su condición de Presidente Titular del Comité Técnico de Riesgos, tomó conocimiento del "Plan de Trabajo para la Gestión Integral de Riesgos de ELECTROPERU S.A.", conjuntamente con todos los participantes de la reunión, el mismo que fue presentado y expuesto por el Econ. Luis Edwin Garrido Martínez, en su calidad de Responsable Titular de la Gestión Integral de Riesgos, quien realizó una exposición del mismo, señalando que sus alcances que el citado Plan se desarrollara en cinco (5) fases y detallando en qué consiste cada fase. Del mismo modo, aclaró las consultas de los participantes.

En ese sentido, se mencionó también que el citado Plan de Trabajo tiene un periodo estimado de concreción de veintinueve (29) meses, debido a que para el cálculo de su proceso de implementación se han contemplado el cumplimiento al 100% de todas las actividades propuestas en el mismo, las cuales se encuentran de acuerdo a lo establecido en el mencionado Lineamiento y Guía para la implementación de la GIR.

Dicho Plan contribuirá también a implementar el Manual GIR de manera progresiva, contribuyendo con el fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos, del sistema de Control Interno y del Buen Gobierno Corporativo.

ACUERDOS:

1. Tomar conocimiento de lo informado con relación al Manual de la Gestión Integral de Riesgos de ELECTROPERU S.A., a fin de que una vez se cuente con la certificación de su aprobación por parte del Directorio se cumpla con lo dispuesto en el mismo y con la difusión de la Política que aprueba el citado Manual.
2. Remitir el "Informe Ejecutivo al primer semestre 2019 de la Gestión Integral de Riesgos" y el "Plan de trabajo de la GIR" al "Comité Especial de Auditoría y Riesgos del Directorio" para su conformidad.
3. Facultar a la Sub Gerencia de Planificación y Control en su calidad de área técnica para que elabore la documentación pertinente para iniciar los trámites de aprobación del Directorio de lo indicado en el punto precedente.
4. Incluir en la Agenda de la próxima sesión del Comité, los avances del Plan de Trabajo de la Gestión Integral de Riesgos (GIR).





electroperu
la energía de los peruanos

Siendo las 13:00 horas y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la Sesión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

Ing. Edwin Teodoro San Román Zubizarreta
Presidente

Ing. Luis Guillermo Horna Díaz
Miembro Titular

Ing. Oliver Felipe Martínez Changra
Miembro Titular

Ing. Julio César Villafuerte Vargas
Miembro Titular

Ing. Anddy Rodríguez Luna
Miembro Titular

Econ. Luis Edwin Garrido Martínez
Responsable Titular de la
Gestión Integral de Riesgos